

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9822

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MARTES 16 DE ENERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 12.

Se abre á las tres menos cuarto. Entrase en la órden del dia y se aprueban varios dictámenes de actas.

Se reanuda el debate provocado por las preguntas del señor marqués de Orovio.

El Sr. Sagasta: El gobierno, que agradece la deferencia de los señores marqueses de Orovio y Barzanallana, está dispuesto á contestar la interpelacion anunciada por el último de dichos señores.

En contestacion á las preguntas del señor marqués de Orovio, debo decir que la cuestion administrativa de la enagenacion de los montes determinó la crisis, que el proyecto del Sr. Camacho no respondia á fracaso alguno y si á un presupuesto extraordinario para fomentar la riqueza y al engrandecimiento del pais.

Explica el procedimiento de la crisis, que no ha podido resolverse más correctamente.

El señor marqués de Orovio: Agradezco la contestacion que el señor presidente del Consejo ha dado á mis preguntas. Dentro de los estrechos limites de las preguntas no puede tratarse ampliamente el asunto, que dejo para la interpelacion de mi ilustre amigo el señor marqués de Barzanallana.

El señor presidente: Queda terminado este incidente.

El señor marqués de Barzanallana esplica su interpelacion.

Ha dicho el Sr. Sagasta que con montes y sin montes quedará nivelado el presupuesto. Pues ¿á qué la crisis?

Las palabras del señor presidente del Consejo me hacen creer que el Sr. Camacho queria seguir el ejemplo de la union liberal.

Yo aconsejo al nuevo gobierno que no se deje llevar de corazonadas en lo tocante al desarrollo de la riqueza pública, pues ahora, como en tiempos de la union liberal, pudieran venir el desorden y la confusion, el planteamiento de graves problemas económicos como el de la diferencia de salarios entre unos y otros trabajadores.

Ya que de esto me ocupo, se me ocurre preguntar: ¿Conocia el Sr. Camacho el valor y la estension de los montes que se proponia enagenar?

Existen en España siete ú ocho millones de hectáreas de montes públicos, que producen 17 millones de pesetas.

Elogia al señor conde de Toreno por sus medidas favorables al replantio.

Refiriéndose al Sr. Romero Giron, dijo: El actual ministro de Gracia y Justicia será el que tenga influencia más de-

cisiva en los grandes intereses morales. Sus opiniones tienen marcado carácter hostil á lo religioso.

S. S. censuró el decreto-ley del señor Cárdenas sobre el matrimonio civil, llamándole atentatorio; S. S. quiere establecer el jurado sobre ancha base para aplicarlo á la administracion de justicia.

¿Insistirá el señor presidente del Consejo en que la crisis no ha sido política? Los conservadores, pues, tenemos justas zozobras con motivo de la solucion de la crisis.

Hay hoy una tendencia de querer secularizarlo todo; una tendencia anticristiana; tendencia funesta á las naciones, como lo demuestra con mil ejemplos la historia.

Yo temo que el gobierno siga esa tendencia de algunos de los ministros, y me estraña que formen parte del gabinete los señores Martínez Campos y marqués de la Vega de Armijo.

El señor presidente del Consejo: No se trata de examinar la cuestion de los montes, ni de su desamortizacion.

¿Qué diferencia entre el discurso de S. S. y el de sus correligionarios pronunciados en otra parte!

Yo espongo esta diferencia á la opinion pública, para que nos juzgue.

El señor marqués de Barzanallana preguntaba en qué corrientes me habia inspirado al llevar al gobierno al actual ministro de Gracia y Justicia señor Romero Giron.

Me he inspirado en las corrientes del partido conservador, que decia que no era liberal el anterior gabinete.

El señor marqués de Barzanallana siente zozobras al ver sentado en el banco azul al señor Romero Giron. ¿Qué sentiria si viera nueve ministros de la izquierda, partido tan protegido por los conservadores?

El señor Romero Giron ha aceptado las instituciones, y no es un peligro; tenderá, como es natural, á realizar sus aspiraciones políticas.

El señor marqués de Barzanallana rectifica y declara que no desea el advenimiento de la izquierda, pues cree que vendrian con ella males para el pais, como los está causando el gabinete del señor Sagasta.

El señor presidente del Consejo: Su señoría no está conforme con otros hombres de su partido. Bueno es que la izquierda sepa que los conservadores quieren su advenimiento al poder, porque será una situacion transitoria.

El señor Camacho: No tengo para qué ocuparme de la cuestion política que ha tratado brillantemente el señor presidente del Consejo de ministros.

Yo me encontré frente á frente de tres dificultades: la situacion del tesoro, la deuda flotante y los presupuestos.

¿Qué fracaso he hecho cuando he nivelado el presupuesto?

Creo, pues, que quedará un *supéravit* de seis millones de pesetas.

Desde 1.º de Enero de 1882 empezó la era de presupuesto sin déficit.

Si el señor Pelayo Cuesta tiene la energia necesaria para que continúe como hasta aquí la recaudacion y no se atiendan todas las exigencias de ciertos departamentos, el presupuesto cerrará sin déficit.

El impuesto de consumos ha sido el que ha merecido mayor oposicion, y, sin embargo, la recaudacion ha sido excelente y se ha pagado muy bien.

El impuesto de la sal es viable, pero hemos tenido la desgracia de que en algunas administraciones se hayan equivocado al extender los recibos; ya se irán corrigiendo todos estos defectos, aún cuando haya que reformar los procedimientos.

Yo dejo todos los elementos necesarios para que el presupuesto cierre sin déficit.

El arreglo de la deuda ha traído un aumento de intereses, sí, pero es una honra gloriosa para nuestro pais.

El pensamiento de los montes llebaba en embrión, no sé quién opinaba en pró ni en contra, pero vino la ruptura y ya desde aquel momento no podia hablarse.

A vuestra rectitud dejo que aprobeis mi conducta como ministro de Hacienda.

Se suspende la sesion.

CONGRESO.

Sesion del dia 12.

Se abre á las dos.

El Sr. Ordoñez: Ruego al señor ministro de Fomento que se sirva remitir al Congreso el expediente del ferrocarril de Madrid á Valle y Barcelona.

El Sr. Gutierrez de la Vega: Pido al señor ministro de la Gobernacion aclaraciones respecto á la manera que debe atenderse la ley en la formacion de las comisiones permanentes, á fin de que tengan participacion las minorias.

El señor ministro de la Gobernacion: De las 49 provincias, en 47 se hallan constituidas las comisiones permanentes. En la mayoría de los casos estas comisiones han dado participacion á las minorias.

El Sr. Esteban Collantes: Desearia saber si el señor ministro de la Gobernacion hace suyo el proyecto sobre ley de imprenta.

Relacionado con este asunto preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si piensa reformar la penalidad que se consigna en el proyecto de Código penal.

El señor ministro de la Gobernacion: Pensaba haber pedido á la mesa que retirara el proyecto de ley de imprenta, no para variar el carácter de ley de po-

licia que tiene, sino para ampliar y aclarar algunos conceptos.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Trato de mantener, en lo general, el proyecto de Código penal. Pero como la pregunta del Sr. Collantes es bastante vaga, deseo que la fije.

El Sr. Collantes: ¿Piensa S. S. sostener la pena de suspension de periódicos, sí ó no?

El señor ministro de Gracia y Justicia: La pregunta del Sr. Collantes ha tomado un carácter de interpelacion.

El concepto que S. S. ha atribuido á lo sucedido en la comision del Senado, no es exacto; y no lo es por falta de conocimiento del asunto.

Mientras el asunto esté en la comision del Senado, por respetos á aquella Cámara no puedo contestar. Pero yo allí contrahe voluntariamente un compromiso que mantengo.

El Sr. Collantes: Pero el señor ministro de Gracia y Justicia tendrá algun pensamiento, algun criterio particular.

Respecto á la cuestion de ley de imprenta, mi júbilo es inmenso al ver que me encuentro con un amigo político, pues que en la esencia está conforme con el proyecto.

El señor ministro de la Gobernacion: Espere el Sr. Collantes á que venga la discusion reglamentaria, que será pronto, y comprométase entonces á respetar esa ley para cuando manden sus amigos si las Cortes la aprueban.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Reservando mi opinion, y en el sentido de que hay diferencias en la comision, diré á S. S. que, sea cual fuere el criterio que lleve la comision á la Cámara, será diametralmente opuesto al de S. S.

El Sr. Collantes: Mucho decir es eso.

El Sr. Bosch y Fastigueras: Reproduzco mi interpelacion al gobierno sobre el estado de la provincia de Tarragona.

El señor conde de Monterron: Verificándose estos dias las operaciones de la quinta, y hallándose comprendidos entre los mozos que cubren cupo en las provincias Vascongadas varios que, según la ley de 21 de julio, se hallan exentos del servicio, y cuyos exedientes se hallan en el Consejo de Estado esperando, sin duda, turno para su resolucion, se hace necesario se resuelvan inmediatamente.

El señor ministro de la Gobernacion: Procuraré corresponder á los deseos del señor conde.

El Sr. Blanco Rajua denuncia algunos hechos cometidos por el gobernador de Orense, que calificó de verdaderas infracciones legales.

El señor ministro de la Gobernacion contesta satisfactoriamente.

Orden del dia.

Continuacion del debate sobre el dictamen referente al proyecto de ley del Código de comercio.

El Sr. Bosch y Labrus sostiene una enmienda.

El Sr. Valle supplica, despues de varias consideraciones, que se suspenda la discusion de la enmienda hasta que se ponga de acuerdo la comision.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusion.

En votacion ordinaria se aprueban tres dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras: una de Yebrá á Mondejar; otra desde Peñalver á empalmar con la de Guadalupe á Cuenca, y otra desde Bernal al Robledal de Pastana.

Orden del dia para mañana: Reunion de secciones y discusion pendiente.

Se levanta la sesion.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Esta tarde á las tres se han reunido en consejo los ministros de la corona para ocuparse preferentemente de la cuestion de las vicepresidencias y secretarías del Congreso y de las subsecretarías vacantes.

Para las tres vicepresidencias hay cinco candidaturas en paridad de circunstancias y con las mismas probabilidades de éxito; por las subsecretarías de los ministerios y para las secretarías del Congreso pasan de dos docenas los candidatos que creen seguro su triunfo.

—El ministro de Hacienda tendrá en cuenta todas las indicaciones que en forma legal eleven los colegios de abogados ántes de ocuparse de reformar la ley del timbre.

—El ministro de Hacienda ha empezado á ocuparse del proyecto de ley de consumos, y en breve será presentado á las Cortes.

—Ayer se ha comentado el artículo del *Progreso*, despidiendo á los centralistas. La *Iberia* toma la palabra y dice:

«El colega se equivoca al decir que ha sido comentado el artículo del *Progreso*; lo que ha sido comentado es la valentia con que aquí se hacen ediciones nuevas de la obra pasada de moda. De fuera vendrá...»

Las frases de la *Iberia* han sido recibidas con aprecio por los antiguos centralistas.

—Parece que en un pueblo de la provincia de Cuenca ha ocurrido un pequeño alboroto motivado por intereses políticos.

—La prensa en general se lamenta de

—312—

—Veo que ningun periódico ha llegado á vuestras manos, porque, si no, sabriais que el marqués y su hijo han escapado milagrosamente de la muerte.

—¿Qué me decís?

Parecia aguardar una explicacion, y Ludovico se apresuró á referirle lo que habia sabido la vispera en el palacio de Coulange y lo habia leído por la mañana en los periódicos belgas.

—En fin, si se han salvado,—repu-so José,—nada hay que sentir.

Ludovico guardó silencio y José continuó:

No os pregunto en qué estais de vuestros asuntos con la encantadora Maximiliana. Supongo que la situacion será enteramente la misma.

—Bien sabéis que no está en mi mano cambiarla; he prometido aguardar.

—Pero esto va durando mucho.
—Cierto.
—Admiro vuestra paciencia, conde.
—Si no la tuviera no adelantaria

—313—

más. Además, si soy amado, ¿por qué me quejo? Bien sabéis, Rogas, que la dicha que más se estima es la que ha costado más alcanzar.

José podia estar conforme con esta máxima; pero en aquel momento las palabras de Ludovico le hicieron malísimo efecto.

—Decididamente,—pensó, mientras fuego sombrío animaba su mirada, será preciso que yo tome parte en éste duo amoroso.

A pesar de su habilidad, su impaciencia y otras razones que ocultaba á Ludovico iban á hacerle cometer con un golpe audaz una torpeza enorme.

V.

LA CUESTACION.

Cinco dias despues, entre dos y tres de la tarde, una señora rubia, todavia

—316—

Al cabo de algunos minutos, Maximiliana entraba en el salon, donde la desconocida estaba en pié y devorándola con la vista.

—¡Señorita!—murmuró,—yo os doy gracias porque os habeis dignado recibirme.

—No tengo el honor de conoceros,—esclamó Maximiliana inclinándose á su vez,—pero basta que vengais de parte de la marquesa de Neuville...

—Soy la condesa Protowska, y ya habeis reconocido en mi acento que no soy francesa.

Maximiliana, indicándole un sillón, le dijo:

—Señora condesa, sentaos y decidme á qué debo el honor de vuestra visita.

—Deseaba ver á vuestra señora madre; pero me han dicho que ha salido y entonces he tenido la buena ocurrencia de preguntar si estabais vos.

Despues, bajando los ojos y dulcificando su acento todo lo posible, añadió:

—309—

—Si la señora marquesa me lo permite, estaré de nuevo á las cuatro en la estacion.

—Gracias,—murmuró la marquesa.—Maximiliana y yo iremos á esperarlos. El carruaje estará dispuesto á las tres.

La marquesa no añadió que podia acompañarlas, si lo deseaba, y el jóven comprendió que deseaba estar solas en aquel momento.

Se habló de varias cosas, especialmente de la catástrofe ocurrida, y momentos antes de las tres Maximiliana y su madre se pusieron sus abrigos y sombreros, entrando en breve un criado á prevenirles que el carruaje estaba pronto.

—Señor conde,—murmuró la marquesa,—dispensad si no os invito á venir con nosotras, ni á saludar á los viajeros esta noche. Despues de 15 violentas emociones que han sufrido, querrán descansar. Mañana tendremos todos mucho gusto en veros.

El jóven las acompañó hasta el car-

las ambiciones que se despiertan al solo anuncio de la vacante de una direccion, gobierno civil ó subsecretaria.

—Mucha animacion en la sala de conferencias del Congreso.

Contaremos por partes todo lo ocurrido.

A primera hora se han nombrado las comisiones para los proyectos de ley pendientes. En la seccion segunda al designar un candidato para dar dictamen sobre el de indemnizacion relacionado con los sucesos de Saida, ha venido el señor Romero Robledo al señor Zugasti, ministerial, por 26 votos contra 12.

Esto ha dado lugar á algunos comentarios y frases ingeniosas. El señor Sagasta, que pertenece á aquella seccion, ha dicho que habia votado al señor Romero Robledo, pero lo ha dicho irónicamente. Habiendo sido mayor el número de ministeriales que el de oposicion, se han atribuido algunos de los votos emitidos en favor del señor Romero Robledo á los amigos del señor Navarro Rodrigo, pero esto lo negaban los interesados.

Los demócratas han votado al candidato conservador, y decia uno de ellos que en vista del resultado, el señor Romero Robledo podria gobernar con estas Cortes.

Lo demás que se ha dicho tiene menos interés y menos gracia.

—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que se proceda por los rectores á anunciar los concursos de traslacion y ascensos de las escuelas de párvulos, vacantes desde la publicacion del real decreto de 17 de marzo, y cuya prevision corresponde á este turno, á fin de que puedan solicitarlas los maestros de la clase que tengan derecho á ello. Lo mismo se hará respecto de las escuelas que vacuen en lo sucesivo y cuya provision corresponde al espresado turno.

2.º Que en las vacantes que existan y en lo sucesivo resulten correspondientes al turno de la oposicion se provean por los rectores en maestros, al tenor de lo que se preceptúa en el párrafo segundo del art. 8.º del real decreto de 17 de marzo último.

3.º Que los rectores remitan una relacion de las escuelas de párvulos que existan en sus respectivos distritos universitarios, con expresion de las que se hallan servidas en propiedad e interinamente; turno á que corresponde la provision de las que se encuentran en el segundo caso; nombres y títulos de los maestros que las regentan en uno ú otro concepto; manera como han sido nombrados los propietarios, diciendo las circunstancias que los adornan y los servicios que tienen prestados, número y sexo de los alumnos que asisten á cada una de las escuelas; métodos y procedimientos pedagógicos que en ellas se emplean; estado y condiciones de su mobiliario y material de enseñanza, y cuantas noticias y observaciones estimen que puedan servir para dar á conocer la situacion de nuestras escuelas de párvulos y el personal encargado de regentarlas.

—Dentro de breves dias reanudará su interrumpida publicacion el *Patriota*.

Segun tenemos entendido, el espresado colega se propone hacer una campaña

enérgica á favor de la union de todos los republicanos federales, y en pró de la coalicion de todas las fracciones democráticas.

—Se ha pedido á todos los ayuntamientos que remitan al ministerio de la Gobernacion, por conducto de los gobernadores, un resumen de sus presupuestos aprobados.

—Han conferenciado el nuncio de Su Santidad y el Sr. Romero Giron, con espíritu altamente conciliador.

—La comision de presupuestos se constituyó ayer tarde en esta forma:

Presidente, Sr. Moret; vicepresidente, Sr. Nuñez de Haro; secretario, señor Eguilior; vicesecretario, Sr. Gonzalez (D. Alfonso).

Por indicacion del Sr. Fernandez Villaverde se acordó que el Sr. Moret hablase con el presidente de la Cámara y con el ministro de Hacienda, para que los créditos supletorios y cuantos proyectos se relacionan con los gastos y con los ingresos, vayan al exámen de la comision de presupuestos, y así se acordó nombrándose despues las correspondientes subcomisiones.

—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que anoche á las once y quince minutos dejó de existir la respetable señora marquesa de la Habana, despues de la penosa enfermedad que tanto le ha hecho sufrir estos últimos dias.

Acompañamos á su distinguida familia en tan justo dolor.

—El general Jovellar ha conferenciado con el presidente del Consejo y con el nuevo ministro de Ultramar, señor Nuñez de Arce, resultando de dichas entrevistas que está dispuesto á marchar á Filipinas para encargarse del mando superior del archipiélago.

—La *Vanguardia* habla de jugadas de Bolsa y enlaza con ellas nombres respetables, de limpia y honrada historia.

El diario federal ha sido injusto con quien ha prestado relevantes servicios al país.

—Una comision del claustro de doctores estuvo en casa del señor Moyano para felicitarle por su eleccion de senador y entregarle la credencial.

El antiguo ministro de Fomento, catedrático y rector de esta universidad, vestia de etiqueta y ostentaba en su pecho la medalla de brillantes que un dia le regalara el mismo claustro que hoy con tanta espontaneidad ha contribuido á su eleccion, elogiada por la prensa de todos los partidos.

El Sr. Moyano irá á dar las gracias personalmente á todos los catedráticos que han contribuido á su eleccion, y á las redacciones de los periódicos que se han felicitado de ella.

—Segun el Sr. Montero Rios, debe mantenerse en toda su integridad el programa de la izquierda dinástica, aplaudiendo ó censurando al gobierno, conforme sean los proyectos que éste presente. Ni oposicion ni benevolencia injustificada é irracional. Esta es la opinion del ex-ministro de Gracia y Justicia.

—Podemos asegurar de un modo terminante en contestacion á los periódicos que se han ocupado del asunto, que el Sr. Romero Giron no ha manifestado á nadie su propósito respecto á los nombramientos de magistrados y fiscales últimamente nombrados.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 14.—La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley restableciendo el divorcio, se reunirá pasado mañana para nombrar ponente.

Ahora se trata de activar este asunto, cuya discusion habia sido aplazada, en vista de las disposiciones poco favorables de la mayoría sobre el mismo.

El primer proyecto que se discutirá en la Cámara de diputados será el relativo á la reforma de la magistratura.

Se cree que este proyecto dará lugar á una discusion muy importante.

Londres, 14.—El primer ministro Gladstone ha experimentado un notable alivio en su enfermedad.

Pasado mañana saldrá con direccion al continente.

Roma 14.—Monseñor Rampolla, nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid, salió ayer con direccion á esa corte, acompañado del personal de la nunciatura.

El embajador de España en el Vaticano y los secretarios y agregados fueron á despedir al prelado á la estacion del ferro-carril.

El periódico *El Fanfulla* desmiente el rumor de que el conde de Ludloff vaya á ser nombrado embajador de Austria en Paris.

Los presos con motivo de los desórdenes de Roma del 6 y 7 del corriente, comparecerán ante el tribunal correccional el dia 23.

Londres, 13.—El periódico el *Standard*, á pesar de las noticias en sentido contrario que se reciben del continente, supone que la mayoría de las grandes potencias están conformes con el proyecto de Inglaterra sobre la cuestion de Egipto, y exhorta á Francia á no oponerse á él.

San Petersburgo, 13.—El czar y toda la familia imperial han llegado á esta ciudad.

Paris, 13.—Tan pronto como termine la causa que se sigue á los anarquistas de Lyon, la estrema izquierda pedirá que se abra una informacion parlamentaria acerca del movimiento anarquista ocurrido recientemente en Francia.

El general Wood adelanta en su proyecto de reorganizacion del ejército egipcio.

La mayoría de los oficiales de éste, desde el grado de capitán, deberán ser ingleses.

Berlin, 13.—Los periódicos oficiosos alemanes, hablando de la cuestion de Egipto, dicen que Alemania no tiene ningun interes en dicho asunto, pero que está dispuesta á aceptar cualquier arreglo que proponga Inglaterra, con tal de que Francia muestre su conformidad.

En caso contrario, el gabinete de Berlin rehuirá por completo toda intervencion en dicho asunto.

Bruselas, 13. Carece de fundamento el rumor de que el rey de Bélgica esté gravemente enfermo. Su indisposicion reconoce por causa una gastritis, pero no inspira ningun cuidado.

Constantinopla, 13.—Segun noticias del Cairo, el representante de Inglaterra, lord Dufferin, tiene el propósito de presentar la dimision, por haber acogido desfavorablemente sus proposiciones el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña.

Roma, 13.—Se asegura que Mr. Lunkett vendrá aquí á representar á Inglaterra en la corte pontificia.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Enero de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
Ayer terminó en el Senado la interpelacion del señor Barzanallana, para indagar los motivos de la crisis ministerial. Nada de notable hubo que mereciera consignarse, porque sabido era entre los políticos que el señor Pelayo Cuesta venia al ministerio de Hacienda para seguir desarrollando el plan económico del señor Camacho.

Es lamentable que la prensa conservadora se obstine en hacer borrar la impresion general que en el público causó la noticia de la nivelacion de los presupuestos. A juzgar por la tenacidad del señor marqués de Orovia en la alta cámara, parecia que hubiera deseado que el señor ministro de Hacienda no defendiera los proyectos del señor Camacho y que entendiera urbi et orbe que los intereses de la Deuda no estaban garantizados.

La pasion política ciega á los hombres hasta el punto de querer hacer que desaparezca lo bueno que existe, olvidando que es imposible contener la reaccion de todo el país en favor de los intereses de la hacienda y del crédito público.

El señor Pelayo Cuesta, hombre de ilustracion reconocida, tiene el profundo convencimiento de que el plan financiero de su antecesor, reformado tan solo en algunos detalles de procedimiento, salvará á la hacienda, nuestro crédito se restablecerá, y el país recobrará todo el prestigio y gloria que por sus antecedentes e historia está llamado á recobrar en pocos años.

La unificacion de la Deuda es colosal obra que hace renacer el crédito y que ante las naciones hemos desmentido que esté lejano el dia de intervenir por nuestra respetabilidad y elementos de riqueza en las deliberaciones de las grandes potencias.

El Sr. Camacho habia planteado la primera parte de su plan, que consistia en reformar algunos impuestos para que sin grandes sacrificios se llegase á cubrir el déficit y hacer desaparecer la deuda flotante. Tal éxito no se le puede negar ante la realidad de los hechos, que están demostrados en documento oficiales, como son el cargo y data de la Intervencion general del Estado.

Comprendia el exministro reformista que el país requiere muchas obras públicas, por ejemplo, mejoramiento de los puertos, construccion de carreteras, aparte de lo poco que hay hecho para la defensa de nuestro territorio.

Uno de los pensamientos del señor Camacho era dar á los departamentos de Fomento, Guerra y Marina, mil millones de reales á cada uno para mejorar las clases jornaleras y multiplicar las vias de comunicacion.

Nuestras fronteras, plazas fuertes y grandes puertos comerciales están en un estado de abandono que difícilmente podrian contrarrestar cualquier ataque en caso de guerra.

La marina requiere un cambio completo y con cantidad tan respetable, en el plazo de dos años, España figurará entre las primeras naciones marítimas.

A estos proyectos queria el Sr. Camacho destinar la mitad del producto de los montes del Estado que por sus condiciones debian excluirse de la venta.

Además, el exministro constitucional comprendia lo difícil que era cobrar los setenta millones anuales de contribucion que los ayuntamientos debian satisfacer, cantidad de ménos que era aumentada con cinco millones y medio que importaba el personal de ingenieros y conservacion de dichos montes. En suma, que el presupuesto ordinario de ingresos debia contar con setenta y cinco millones de pesetas anuales y que no se cobraban ahora.

Otros proyectos tenia concebidos el señor Camacho como segunda parte de su plan financiero.

Conforme trascurre el tiempo, en la opinion se nota un cambio favorable hacia el eminente hacendista á quien el espíritu de partido no le ha dado cuartel, y hoy se pretende escatimar, no á él, sino á la nacion, el renacimiento de su bienestar y de su crédito.

—El corresponsal.

Gacetillas.

—La gran obra.—El hermoso cuartel de Alfonso XII es sin duda el edificio mas suntuoso é importante que se ha levantado en Córdoba y su provincia de muchos años hasta ahora. Hemos tenido ocasion de visitar lo construido hasta el día y lo que en construccion se encuentra, examinándolo minuciosamente, gracias á la amabilidad del Sr. D. Pedro Rubio, capitán de ingenieros, que desde su principio dirige con el mayor acierto aquellas obras, y cuya finura sólo es comparable á su rectitud é ilustracion. Tuvimos allí que admirar aquellos sólidos muros, aquellos grandes y ventilados dormitorios con todas las oficinas accesorias indispensables, aquellas magníficas cuadras, construidas con arreglo á los más modernos adelantos, aquellos hermosos departamentos para toda clase de oficinas, almacenes y demás necesidades del objeto á que el edificio se destina, aquellos hermosos patios que proporcionan, no sólo espacio para ejercicios y demás, sino tambien una ventilacion superior á la que pueden exigir la comodidad y la higiene. Es muy digno de consideracion el sistema adoptado de cloacas y alcantarillas, en el que se ha llevado la perfeccion á su último grado. No hacemos por hoy mas que esta ligera indicacion de lo que á la ligera tambien hemos podido ver y admirar en la breve visita á que nos referimos, pero no hemos querido dejar de consignar la grata impresion que nos produjo y que producirá sin duda á cuantos recorran aquellos vastos departamentos. Y no queremos dejar de hacer pública la circunstancia de que apesar de haberse realizado estas obras con la perfeccion que hemos indicado, se ha invertido en ellas una cantidad considerablemente menor que la presupuestada. Sea dicho todo esto en honor del señor Rubio, al que por ello cordialmente felicitamos.

— 310 —

ruaje, y despues tomó otro de alquiler para hacerse conducir á su casa.

En el momento en que su carruaje se detenia en la puerta, otro carruaje de cuatro asientos se alejaba, aperciéndolo Ludovico en el portalon una maleta que trasladaba un criado y que parecia pesar mucho.

—¡Rogas ha llegado! — se dijo.

Un instante despues el portugués le abrazaba con verdadera efusion.

José Baseo llevaba un elegante traje de viaje, se habia despedido de sus patillas á la inglesa, y en cuanto á Jerónimo, que tal era el nombre que se habia dado Grolles para su nuevo papel, cuando llegó á saludar á su amo este le vió afeitado como de ordinario, sin que uno ni otro conservaran el menor vestigio de los dos viajeros que habia aperciuido en la estacion.

—¡Era un absurdo, no pensemos en ello! — exclamando en alta voz: — y bien, Rogas, ¿habeis tenido buen viaje?

—Si por cierto, vengo muy satis-

— 311 —

La desconocida pareció buscar en sus bolsillos, y despues como toman- do otra resolucion, dijo:

—No, es inútil, tendré que volver mañana, y además, no tengo el honor de ser conocida de la señora marquesa.

Dió unos pasos como para retirarse, y despues, volviéndose bruscamente, preguntó:

—¿Y la señorita de Coulange no está en casa?

—¡Sí, señora! La señorita está.

—¡Oh! — pues entonces es enteramente lo mismo; hacedme el obsequio de avisar á la señorita Maximiliana, á ver si me puede recibir.

—¿A quién anuncio?

—No me conoce. Decidle que es una amiga de la señora marquesa de Neuvele.

El criado le hizo pasar por diferentes piezas hasta un pequeño salon contiguo al gabinete de Maximiliana, y allí la dejó, exclamando:

—Tened la bondad de esperar un instante.

— 314 —

joven y elegantemente puesta, se presentó en el palacio de Coulange.

El marqués y la marquesa acababan de salir para hacer visitas, Eugenio estaba en su escuela de minas y Maximiliana ocupada en su bordado. La vispera, el conde de Montgarin la habia prevenido que no iria aquel dia, y quizá por esto, ó quizá por otras razones, la joven estaba triste y preocupada.

La alegría de abrazar á su padre y á su hermana no habia podido desahogar de su mente un pensamiento doloroso, procurando ocultar su preocupacion á su madre y su hermana.

La dama de que hemos hablado, preguntó á un criado si estaba la señora marquesa de Coulange, á la que tenia que hablar.

—En ese caso, señora, tendreis que volver mañana; la marquesa ha salido.

—¡Oh! — manifestó la dama con viva contrariedad.

—Si la señora quiere dejarme su tarjeta ó algun recado para la señora marquesa.

— 311 —

fecho, —repuso José fingiendo que miraba por la ventana.

Su fisonomia en aquel momento tenia una expresion singular que desmentian sus palabras.

—¿A qué hora habeis llegado? — preguntó Ludovico.

—Ahora mismo. ¿No habeis visto todavia el coche á la puerta?

Ludovico hizo un movimiento como quien desecha una idea importuna, que no escapó á la mirada penetrante del portugués.

—¿Qué teneis, mi querido conde? — preguntó este con un acento que revelaba ligera emocion.

—No hagais caso; era una idea estúpida.

Entonces con la mayor naturalidad José pidió á Ludovico noticias del marqués de Coulange, de la marquesa, de Maximiliana y del joven Eugenio.

—¡Cómo! ¿no sabeis nada? — preguntó el joven.

—¡Me alarmais! ¿qué ocurre?

Fuego.—Anteanoche poco despues del toque de oraciones se incendió el hollín de la chimenea de una casa situada en la Corredera, elevándose las llamas por encima de los tejados. El municipal del distrito, auxiliado por los vecinos, logró extinguirle en poco tiempo.

El vigía.—Llovió ayer también, y el sol—lució muy brillante luego.—Y es que despues de la lluvia—el sol parece más bello.

Beneficio.—Esta noche se verificará en el Gran Teatro el del señor Tamberlick. La elección de las obras que se han de ejecutar no ha podido ser más aceptable, pues que en ellas se distingue notablemente el eminente artista, á quien dará el público esta noche con su asistencia una prueba indudable de su afecto y admiración.

Recaudacion.—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 13 y 14 del actual.—Central, 471 pesetas 84 céntimos.—Puente, 1045 40.—Pretorio, 1738 43.—San Sebastian, 402 64.—Victoria, 176 86.—Matadero, 2342 54. De las 6677 pesetas 71 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 3152 48.—A la provincia y Municipio 3152 50.—Adicionadas, 372 pesetas 73 céntimos.

Choque.—Ayer tarde hubo otro encuentro de carruajes en la calle de Letrados, que produjo perjuicios á los que los ocupaban y más aún á los transeuntes de á pié. Esta calle y la de la Plata necesitan una vigilancia especial.

Baile.—El del café del Gran Capitan estuvo anteanoche sumamente concurrido, reinando en él esa especial animacion de estas fiestas, despues de la que todos salieron compadres. El Carnaval vá teniendo un prólogo muy animado.

Plausible.—Seiscientas libretas de pan han resuelto repartir entre los pobres los individuos del «Centro Filarmónico» que obtuvieron cuarenta mil pesetas en la loteria del treinta de Diciembre. Buen acuerdo.

No pasa día.—Ayer por la mañana un municipal detuvo en la calle de Escañuela á un sujeto que había pasado la noche anterior destapando botellas, y no pudiendo con el peso de la mona que encima llevaba, trató de echarse á los vecinos de su casa, dando un escándalo de los mayores.

Resultado.—La compañía de ópera que dirige el señor Tamberlick, tuvo anteanoche con motivo de la ejecución de «La Africana» una gran entrada y muchos aplausos. Este artista, la señora Mantilla y el señor Verdini, fueron los héroes de la fiesta y produjeron en varias ocasiones verdadero entusiasmo en sus numerosos espectadores.

Berzas.—Un individuo hurtó anteaer unos cardos, cuyo peso ascendía á veinte y tres kilos, en la huerta nombrada Leal. El arrendatario del predio, apercibido del caso, le siguió las huellas, y perseguido el ratero de cerca dejó la carga y aun el sombrero en el fieltro de Consumos de San Sebastian, escapándose como por milagro. Pero no le sirvió su agilidad y presteza, porque ayer cayó en manos del brigada Ravé, que le *apocará los cardos*.

Defuncion.—Nuestro antiguo y muy querido amigo el señor don Demetrio Gaete y Lopez Valverde, Alcalde del Guijo y rico propietario, ha fallecido en Madrid el día cuatro del corriente mes á las diez de la noche. Una delicada mision de varias villas lo llevó á la corte, donde repentinamente y joven aún ha sido sorprendido por la muerte. El señor Gaete se distinguió en sus estudios por su aplicacion y singular aprovechamiento, en su pueblo natal por la repititud de su administracion y por los beneficios que á todos dispensaba, y en el seno de la familia por su amor y respeto á su hoy afligida madre y su entrañable cariño á sus buenos hermanos, á todos los que enviamos con este triste motivo la expresion de nuestro sentimiento, mientras que pedimos á Dios por el eterno descanso de aquel á quien profesamos un afecto fraternal.

Subasta.—Se ha rectificado oficialmente el tipo para la subasta de acopios de materiales para conservacion de la carretera de Madrid á Cádiz y que es de veinte, y cinco mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas y cincuenta y seis céntimos.

Éfemerides.—HoY.—1556.—Abdicacion del emperador Carlos V de Alemania y I de España.—1762.—España declara la guerra á Inglaterra.—1801.—Paz entre Francia é Italia.

Panes.—Los trescientos cuatro recogidos anteaer por falta de peso han

sido distribuidos entre los conventos de religiosas de la poblacion y los asilos del Buen Pastor, Hermanas Terciarias y Hermanitas de los Pobres desamparados.

Junta.—La de instruccion pública ha hecho saber á los maestros de esta capital que en el asunto de las retribuciones deben atenerse á lo acordado en la sesion del once de Diciembre último.

Datos.—El año anterior solo cinco hombres y ninguna muger se han casado en el distrito de la izquierda de esta capital, mayores de cincuenta años.

Carretera.—Para ayer estaba anunciada en la Direccion y en este Gobierno la subasta de las obras de la carretera de la estacion de Peñaroya á Fuente Obejuna, por el tipo de trescientas setenta y cuatro mil ciento ochenta y tres pesetas y noventa y siete céntimos.

Las visibles.—Ya se ven en algunos muestrarios las caretas que son de rigor en Carnaval. Por ahí se empieza.

Aún nó.—La prensa de algunas provincias andaluzas cree que llueve ya demasiado. ¿Demasiado? No tanto.

Sima.—Una le ha salido á la Carrera del Puente en su entrada por la Cruz del Rastro. La recomendamos á la actividad del municipio.

Designado.—Lo ha sido el señor Cobo Sampedro, ilustrado director, que ha sido del Instituto de Córdoba, para predicar en la Real Capilla en la fiesta de Resurreccion. Nueva ocasion para demostrar sus dotes oratorias.

Hacienda.—El señor Cuesta ha dirigido una circular telegráfica á los Delegados de las provincias, recomendándoles que continúen con actividad la cobranza de las contribuciones y no descuiden un momento este servicio.

Pensamiento.—Son muy bellos y valiosos los dones del arte; pero lo son infinitamente más los de la naturaleza.

Del Estado.—Hoy se subastan en las casas consistoriales de esta capital las tierras del término de Blazquez, que tenemos anunciadas en el DIARIO.

Cantar.—El barrio en que yó nació—el del Matadero fué.—Tu que traidora me matas—debiste nacer en él.

Registrador.—Con sujecion á lo dispuesto en el artículo trescientos tres de la Ley hipotecaria, y párrafo quinto del doscientos sesenta y dos del reglamento para su ejecucion, ha sido nombrado Registrador de la propiedad del partido judicial de Hinojosa del Duque, de cuarta clase, el señor don Felipe Nuñez Fernandez, único que lo ha solicitado.

Cuentas.—Han sido aprobadas las del habilitado de los maestros, respectivas á los partidos de Aguilar, Baena, Bujalance, Castro, Lucena, Montilla, Montoro, Rambla y Rute.

Comité.—Hé aquí el del partido Liberal Conservador de Almodóvar del Rio: *Presidente*, D. Rafael Garcia y Garcia.—*Vice-Presidente*, D. Martin Crespo.—*Vocales*: D. Antonio Castilla, D. Joaquin Natera Junquera y don Miguel Salazar.—*Secretario*, D. Rafael Natera Guzman.

Aprobado.—Lo ha sido el nombramiento de maestro interino de la escuela de Fuente Tojar.

Lo celebramos.—Los periódicos de Madrid hablan con encomio de las poesias leídas en una reunion literaria por el joven poeta cordobés don Manuel Reina, á quien felicitamos por ello.

Jubilacion.—A su instancia le ha sido concedida al Registrador de la propiedad de La Rambla, don Manuel de Cárdenas, con el haber que por clasificacion le corresponde.

Almanaque.—Abro uno y leo: «Mientras en la edad primera—al varon que en Julio nace—solo en el mundo le place—la trapisonda y quimera.» Eso es: y el que quiera honra que la gane.

Aceptacion.—La ha tenido muy buena en Málaga la compañía dramática del señor Maza, que últimamente actuó en el Teatro Principal de Córdoba. Así lo afirman los periódicos de aquella capital.

Gobierno.—Se ha hecho cargo interinamente del de Jaen nuestro querido amigo señor don Teodomiro Ramirez de Arellano, Secretario del mismo.

Empresa.—La de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha nombrado su abogado director en la seccion de Madrid á Córdoba, y para cuantos asuntos correspondan á estas audiencias y á las de Málaga, al catedrático de la facultad de derecho de la

Universidad de aquel distrito don Felipe Sanchez Roman.

Dr. May.—En el Ateneo de Cádiz está siendo muy aplaudida la real compañía italiana Zanardelli y los experimentos científicos maravillosos de magnetismo del Dr. May, que es hoy una celebridad europea.

Ferro-carril de la costa.—Se dice que el Banco de París ha comprado la concesion del ferro-carril del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda, por Rota y Chipiona, y nos explicamos perfectamente esta compra, si, como se dice, piensa esa Sociedad, en sus combinaciones con los ferro-carriles andaluces, iniciar la construccion del material de ferro-carriles en el Sud de España. La linea de la costa casi no tiene movimiento de tierra ni obra de fábrica, y su mayor valor lo representará el material fijo y móvil, que es poco en una linea de 42 kilómetros de larga.

Distingo.—Trataba de casarse cierto jóven con la viuda de un boticario, pero el día de la boda llevaba la cara tan aderezada, y el cuerpo tan lleno de olores, que al preguntarle el cura al novio si la queria por su mujer, respondió que nó.—¿Pues á qué hemos venido? replicó el cura. No habeis dicho antes que os quereis casar con ella? El novio respondió:—Señor, yo quiero casarme con la boticaria, pero nó con la botica.

Plaza.—Ya ha tomado posesion de la de profesor del Conservatorio de Madrid, el distinguido artista señor Power, á quien tuvimos hace poco el gusto de oír en los hermosos salones del Círculo de la Amistad.

Temporada.—Se cree que la próxima de Primavera la pasarán los señores duques de Montpensier en Sanlúcar de Barrameda.

Diputacion.—La de Jaen ha pedido al señor ministro de Fomento el establecimiento en Linares de la Escuela Nacional de Minas.

Proyectos.—Los primeros que el señor Romero Giron presentará á las Cortes serán el de Jurado y organizacion de los tribunales.

Plaga.—En mas de veinte y cinco millones de pesetas están calculadas las pérdidas que ha causado en la provincia de Málaga la filoxera que lleva invadidas mas de sesenta mil hectáreas de viñedos.

El salon de conferencias.—Amigo, me ha interrumpido usted tres veces y eso nó es generoso de su parte.—¿Cómo generoso?—Porque yo nó puedo tomar la revancha con quien es, como usted, un diputado *monosilábico*.

Buen ejemplo.—En Ciudad Real se han reunido las personas mas caracterizadas de todos los partidos á fin de poner los medios para que en las elecciones municipales de Mayo se lleven al municipio hombres ilustrados y de reconocida aptitud, iniciativa y responsabilidad. La administracion sobre la política.

Juez.—Lo ha sido nombrado de Utrera don Ricardo Lopez de Vinuesa.

Interventores.—Han sido nombrados: de la aduana de Cádiz don Juan José de Urrengochea, y de la de Sevilla don Miguel de Guzman.

Pró y contra.—Un sujeto recomendaba á un escribiente en esta forma: «El dador es un gran pendolista; pero es natural de Almojía.»

Cain.—Ha sido preso en Jerez Diego Torrecilla, por haber herido gravemente á su hermano con arma de fuego.

Defuncion.—El Secretario de la direccion de los ferro-carriles andaluces, señor Lobo, ha fallecido estos días en Málaga.

Gato por liebre.—En Gimeña (Jaen) han sido presos cuatro espendedores de monedas falsas. Noventa y cuatro de á dos pesetas se les ocuparon.

De un crimen tres.—Ha sido estos días degollada en Polopos (Granada) una vecina por su marido. La causa fueron celos infundadísimos. Esta se hallaba experimentando los primeros sintomas del parto. El se ahorcó á seguida en un áramo con su faja. Cuadro horrible.

Barbaro.—El sábado en la noche fue detenido en Málaga un jóven que abofeteó á su anciana madre al intervenir esta en una cuestion que sostenia aquel con una hermana menor. Hay hechos que repugnan á cuantos de ellos tengan noticia.

Nuevo plan.—Ha sido aprobado uno de estudios para la Academia de Estado Mayor.

Arquitecto.—Ha fallecido estos días el de Valencia señor Maza.

Sarah Bernhardt.—Ha tenido un gran quebranto en su fortuna la célebre artista. Al regresar de América, había confiado la suma de cuatrocientos veinte mil francos á un pariente dedicado á negocios industriales. El pariente ha quebrado, y la pobre «Foodora» ha perdido un millon y pico de reales. Lo peor es que Sarah Bernhardt tiene muchas deudas, y para pagarlas, trabaja con ahinco.

¡Lectura interesante!

Todo medicamento eficaz y recetado, es victima de la falsificacion, y nó podia escapar á esta ley el JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C., tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco, que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantia. Las diferencias son 1.º que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de caprieho; 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, nó como figuras; 3.º que nó contiene la firma Grimault y C., que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C., de una preparacion inimitable (Véase el anuncio) es ambarino y nó oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando nó nocivas.

Degeneracion de la sangre.

—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante nó se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empotrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y reificar con el uso frecuente de la Zarparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal tónico, y nutritivo también como depurativo. Nó solamente despierte de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postracion física.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 385

En interés de la agricultura

—damos publicidad al resultado de una prueba de Segadoras Atadoras que ha tenido lugar en Bishopton por Paisled (Escocia) entre las máquinas de los señores Goward de Belford, W. A. Wooy de Nueva-York y Richard Hornsby é Hijos de Grantham, en la que la máquina Hornsby ha ganado el premio de 100 libras esterlinas, la de Wood el segundo de 50 libras esterlinas y la de Lloward el tercero de 25 libras esterlinas.

Debemos advertir á nuestros lectores que la casa Hornsby fue la que obtuvo el Diploma de honor en la Exposicion de ganados el mes de Mayo último en Madrid para sus Trilladoras, y que de estas tiene compradas el Gobierno Español algunas para las Granjas modelos que tiene establecidas, por entre todas las conocidas las que reunen mayores ventajas para el trabajo á que por los labradores se les destina, segun informes emitidos por los Sres. Ingenieros agrónomos encargados de citadas Granjas modelos.

Todas las máquinas de la casa Horns-gose venden en la liquidacion de José Yuub, calle Tejares 38, Córdoba.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Circular de la Direccion general del 31 de Diciembre de 1882.

«Con fecha 1.º de Enero próximo entra á formar parte de la Union Universal de Correos, la Republica de Costa Rica.

La Tarifa que habrá de aplicarse á la correspondencia que se cambie entre aquel pais y España será la siguiente:

Cartas franqueadas 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos.

Cartas no franqueadas 60 id. id.

Tarjetas postales 15 id. cada una.

Periódicos, impresos, muestras y demás objetos, 5 id. por cada 50 gramos.

Derecho fijo de certificacion, 25 idem idem.

Id. del aviso de recibo de un certificado, 10 id. id.

Lo que he dispuesto se inserte para conocimiento del público.

Córdoba 14 de Enero de 1883.—El

Administrador principal, Eduardo Solier.

Boletín religioso.

—Hoy, San Fulgencio, obispo de Eoija.—Mañana, San Antonio, abad y confesor.

—JURILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena, por la Corporacion de Albardoneros, devocion á San Antonio Abad.

—En la Iglesia Parroquial de la Magdalena se celebrará el Miércoles á las diez una solemne funcion, con orquesta, á San Antonio Abad, por la Hermandad de cordoneros, en la que predicará el Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

—Ejercicios espirituales para mugeres en la Iglesia de San Hipólito. Se principian el Sábado veinte de Enero á las cinco de la tarde, con la plática de preparacion y demás actos de costumbre. En los días siguientes el ejercicio de la mañana se empezará á las diez, y á las cuatro el de la tarde. La comunión general será el día veintiocho, y en la tarde del mismo día la plática final de los Santos ejercicios.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Ana.

LA SEÑORA
D.ª RAFAELA GARCIA Y PRIETO,
Viuda de Navarro,
ha fallecido.

Sus hijos D. Manuel, D. Rafael, Don Antonio y D. José Navarro y Garcia; hermano D. José Garcia Prieto; Director espiritual y demás parientes y amigos de la difunta

(Q. S. G. H.)

Suplican á las personas que por un olvido nó hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á el funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar hoy á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

Los Sres. Sacerdotes que puedan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el día 17 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, aplicándola en sufragio por el alma del finado Señor Don Rafael Zambrano y Villarreal (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA.

Funcion para hoy, fuera de abono, á beneficio del eminente tenor D. Enrique Tamberlick.

Actos 2.º y 3.º de la ópera en tres actos, *Poliuto*.—Acto tercero de la ópera en cuatro actos, *El Trovador*.—A las ocho.

PRECIOS.—Plateas y palcos principales, sin entrada, 100 rs. 40 céntimos.—Palcos segundos, sin id., 50 40.—Butacas con entrada, 20 40.—Delanteras de anfiteatro con id., 14 40.—Asientos de idem, con id., 8 40.—Delanteras y silloncillos de paraiso, con id., 6 40.—Entrada principal, 6 40.—Idem de paraiso, 4.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 13 Enero.
Consolidado interior 62 40.
Amortizable, 75 75
Ferro-carriles, 00 00
Acciones del Banco, 298 00.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172 27.—Tercera, 104 98.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Moraria 4, junto a las Tendillas, Córdoba.

ACUDID A

14 y 16. Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER

Y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis a domicilio.

Con cursos en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Las cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio seguro y eficaz para curar las Purgaciones y Flujo blancos, por mas rebeldes e inveterados que sean.—10 rs. frascos de 70 cápsulas.

El vino de Zarparrilla del Dr. Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, carios de los huesos, uicras de la boca y garganta, y en fin para todas las enfermedades de origen venereo y las producidas por el mercurio.—20 rs. botella.

Para evitar engaños debe exhibirse la firma y rubrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos. Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben cirirse los pedidos. Córdoba: botica de don Jose Guillermo Prietas, y en las principales boticas y droguerías.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulcas Invetradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Para venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Agua y Polvos Dentifricos DEL **DOCTEUR PIERRE**

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

JARABE de RABANO IODADO de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiscorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las **Infartos e Inflammaciones de las glándulas del cuello**, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones e imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL DE **Barcelona á Manila**

escalas en **POR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.**

Vapores de la compañía

Isla de Luzon.	8.300 tons.	ings. de desplazamiento.
Mindanao.	8.100	>>>
Panay.	7.700	>>>
(en construccion.)		

El magnífico vapor de gran marcha **CIUDAD CONDAL**

saldrá de Cádiz el 8 de Febrero y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas, 3.^a 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente al servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecer en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

Maquinas para la Industria.

Importacion de máquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla y carbonizar las materias vegetales, y máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizada y toda las demás máquinas aplicadas a la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, descritas en un «folleto» publicado recientemente. Máquinas de vapor. Máquinas para la fabricacion de cuerdos.

FRANCISCO VIETA, Nueva San Francisco, 5, 1.^a BARCELONA representante de varias casas extranjeras.

PRIMERA CASA en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonas 16.

Nota.—No se admiten objetos en comision.

Canarios. Los hay de venta machos y hembras y casios de canaria y jilguero en la calle de Ocaña número 4.

Pérdida. Desde la plazuela de San Felipe núm. 8 hasta el Colegio de niñas establecido junto a la puerta del Rincon, se ha extraviado un libro de manuscrito firmado por la niña dueña de el. A la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en cualquiera de dichos puntos se le agradecerá. 4-4

Piano. Se vende uno vertical, en precio económico, en la casa núm. 4 calle de Bataneros. 10-5

Tablas de Jubileo. Se halla de venta en los despachos del «Diario de Córdoba», Letrados 16 y 18 y San Fernando 84.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON**

con BISMUTHO Y MAGNESIA

Contra los Malos del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digerencias penosas.

Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Adh. DETEAM, Farmacéutico en PARIS

Jarabe de Quina Ferruginoso de Lucia.

13. Esta preciosa preparacion reclamada imperiosamente por la Terapéutica, está dando hace años sorprendentes resultados, lo que no podia menos de suceder, atendido el consorcio de dos cuerpos, á los que nadie les disputa la especificidad como tónico anticipoico el uno y como tónico-reconstituyente el otro. La union, pues, de estos elementos en nuestro Jarabe cobaten ventajosamente la anemia, clorosis, leucorrea dispepsia, y todos aquellos padecimientos que reconozcan por causa el empobrecimiento de la sangre y del organismo.

Uso Tres cucharadas grandes al dia en las comidas.

Precio, 9 rs. frasco.

Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucia.—Alfaro 9. Córdoba.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 49 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

Venta de tornas de paja.

Se hace de las mismas en el cortijo de Harinillo al precio de 2 reales y medio arroba al pormenor y 2 y 2/1 al por mayor estas de las mejor calidad: para convenir en calle Cabezas núm. 1. ó en Espejo con don Francisco Aris Pineda. 84-2

Pérdida. El lunes último se extravió desde la calle de Alfonso XII ó Isabel II, Regina, Huerto de S. Andrés, S. Pablo á S. Miguel, San Alvaro, Moreria á el Gran Capitan, un zarcillo de oro con cuatro brillantes. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Encarnacion Agustina núm. 4, se le gratificará.

Venta. Se hace de un carro de varas para bestia menor, y una rueda de encina de muy buena construccion, para movimiento de cualquier clase de industria ó para noria. Calle Badanas número 13. 84-1

Facturas de intereses nominal para corporaciones. Se hallan de venta en los despachos de este periódico Letrados 16 y 18

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se hace de las casas núm. 6 calle San Hipólito y núm. 11 calle del Baño, hoy Carlos Rubio. Para tratar con don Rafael de Florez y Urbano, calle de la Encarnacion núm. 8. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el dia del piso principal de la casa núm. 8, calle de Letrados, el que podrá verse á todas horas. En la núm. 5, plaza de la Compañia, informaran del precio y condiciones. 10-5

Arrendamientos. Desde el dia se arriendan las siguientes casas en esta capital: una calle de San Fernando número 11; otra calle Puerta del Rincon número 80; otra calle de la Féria número 2 en el Matadero; otra calle puerta de Almodovar número 25, y otra calle del Reajejo núm. 8. Informarán en la Librería del «Diario»

Paja. La hay de venta en el cortijo denominado Judiguelo de la Cuesta del Espino, á 4 reales y medio la arroba. Tambien hay tornas al precio de 3 reales. Para más pormenore San Basilio 53. 84-4

Canarios. Se venden machos y hembras, muy buenos, en la Carrera del Puente núm. 84. 84-3

Se compra toda clase de papel del empréstito nacional de 175 millones de pesetas. A. Muñoz, Paratag 7. 84-3

Importante. Se venden docientas cajas vacias por el orden de las de petroleo, y se arreglan mucho en su precio: San Nicolas de la Villa 16. 84-4

Colegio de San José.

Don José de ardeñosa y Rivas, maestro de primera enseñanza y director del Colegio de San José, de niños, de esta capital, situado en la calle de la Madera alta núm. 11, dá lecciones preparatorias á alumnos de ambos sexos, de las asignaturas correspondientes al grado elemental del Magisterio de primera enseñanza. Tambien tiene establecida clase de adultos, de 7 á 9 de la noche. Los señores que gusten pase á domicilio, serán complacidos. Los honorarios, convencionales.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal, con agua de pie, calle del Paraiso núm. 15, desde Navidad próxi a, y de un portal como para tien. y accesorio á la misma. Darán razón Plaza de San Agustín núm. 16. 84-4

Arrendamiento. Desde 1.^o de Enero de 1884 se hace del cortijo nombrado Blanquillo bajo, como tierra calma ó como dehesa, en la campaña de este término, con buenas tierras, de cabida de 893 fanegas, babiendo en el rio Guadajoz. Se oyen proposiciones para su arrendamiento en la Secretaría de Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. 84-3

Academia de caligrafia.

Petro 39.

Bajo la direccion del profesor don Carlos Casanova, se dan lecciones diarias de los caracteres de letra inglesa, francesa y gótica, ortografía y aritmética, de las tres y media de la tarde en adelante. Dicho profesor pasará á domicilio á dar dichas lecciones á los jóvenes de ambos sexos que así lo deseen. En el mismo local sigue abierta la matrícula de idioma francés, partida doble, aritmética mercantil y caligrafia, cuyas clases dan principio desde las ocho de la noche. 4-3

Arrendamiento. Desde 1.^o de Enero de 1884 se arrienda el cortijo nombrado Matasanos, en la campaña de este término, con tierras de buena calidad, de cabida total de 781 fanegas y media, con fértiles sotos y abundantes abrevaderos. Se oyen proposiciones para su arrendamiento en la Secretaría de Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. 84-3

Realizacion. En la guantería de la calle de San Fernando número 27, frente á la librería del «Diario de Córdoba», se realizan todos los géneros de punto, camisetitas, pañuelos, calcetines de lana e hilo, jabones y otras varias novedades en perfumería moderna. 84-4

Venta. Se hace de una buena máquina de coser, para industriales, de las llamadas de Singer. Darán razon San Roque 10. 84-1

Arrendamiento y venta de madera. Desde el dia se hace de tres habitaciones en principal y una en bajo, en la calle Angel Saavedra número 3. En la misma se venden cinco palos de ciprés con largo de cinco varas. 84-1

Arrendamiento. Desde San Miguel proximo se hace de la dehesa de Alcornoceros y Cabeza aguda, término de Villaviciosa, compuesta de mas de 200 fauegas de monte bajo, propia para ganado cabrú: para tratar con su dueño, en Villaviciosa, plaza de la Ermita número 8. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 6 duplicado calle de Céspedes. Consta de diez habitaciones altas, dos bajas y tres patios. En la misma usaran razon del precio y condiciones. 88-1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 8 plazuela de San Pedro, y de el portal número 71 Carrera del Puente: para tratar con su dueño, calle Canclaria número 10. 84-1

Pérdida. Desde la plazuela de la Corredera, calle del Toril á la de Amonas, se ha extraviado una sortija de oro con tres perlas, enviada en un papel. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la Inspeccion de orden público, en donde se le gratificará. 83-1